

MUNICIPALIDAD DE CUNCO

PROCEDE A REGULARIZAR SEPULTURA FAMILIAR N° 134 SECTOR "ANTIGUO" CEMENTERIO MUNICIPAL DE CUNCO

(Extracto)

Mediante Resolución N° 55 de fecha 15.10.2025 la Municipalidad de Cunco, a través de la Unidad de Cementerio, procede a iniciar los trámites de regularización de la sepultura de 2x2 metros N° 134 del sector "ANTIGUO" del Cementerio Municipal de Cunco, donde se encuentran inhumados los restos de Don (a) José Osvaldo Jofré Salazar desde el año 1987 y Elva Elena Salinas desde el año 1994.

Si existieren posibles herederos que se opongan a la presente regularización, deberán presentar reclamo (oposición dentro de 30 días desde la presente publicación) en la Oficina de partes del Municipio, dirigida a la Unidad de Cementerio. De no existir oposición se procederá a dictar el Decreto de aprobación de la regularización a nombre del solicitante Don (a) **ELISA DEL CARMEN JOFRE SALINAS, Cédula de Identidad N° 7.490.071-2 Y HERMANOS.**

Autoriza extracto. - Clara Alarcon Alarcon, Directora de Obras de la Municipalidad de Cunco. -

Cunco, 20 de octubre de 2025.

